



OFI19-00010629 / IDM 111102  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 31 de enero de 2019

Señor  
OSCAR NICOLAS MUÑOZ

OFI19-00010629 / IDM 111102

Asunto: EXT19-00008471 Carta comentarios varios

Respetado Señor Muñoz:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número del asunto. Sobre el particular, le informo que para poder dar trámite a su comunicación, es necesario que la corrija o aclare, ya que no se comprenden algunos aspectos esenciales para determinar el objeto o finalidad de la petición.

Lo anterior con fundamento en el artículo 19 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 y sin perjuicio de que usted y/o el interesado presente posteriormente una nueva solicitud a través de nuestros canales de atención: página web [www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co) /Servicios a la Ciudadanía, link "PSQR", o link "Escríbale al Presidente", también podrá dirigir su escrito a la calle 7 N° 6-54 en la ciudad de Bogotá o enviarla por correo electrónico a [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co) o vía fax al número telefónico 57 – 1 5960631.

Cordialmente,

**LUZ ANGELICA TELLEZ GONZALEZ.**

Coordinadora Grupo de Atención a la  
Ciudadanía (E)

L. Peña